

# TROPICALCOAST S. A.

R.U.C. 0993019445001

Guayaquil, febrero 9 de 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

**TROPICALCOAST S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Gerente y representante legal de Tropicalcoast S. A., procedo a presentar el siguiente Informe, de acuerdo a lo establecido en los artículos 124, 263 y 289 de la Ley de Compañías.

Tropicalcoast S. A. tiene como actividad principal la venta al por mayor de frutas que cumpla los estándares de calidad necesarios para su exportación y mercado local.

En Marzo de 2017, se constituyó la compañía Tropicalcoast S. A., estableciendo su domicilio en el cantón Nobol. La perspectiva principal de la compañía se enfoca en convertirse adicionalmente en una de las principales empacadoras de la provincia, por lo cual, conforme a las instrucciones de la Junta General de Accionistas se procedió a la adquisición de dos inmuebles, sobre los cuales se proyecta cristalizar el proyecto ya mencionado.

Respecto de los asuntos administrativos, ratifico el cumplimiento de todas las directrices indicadas por la Junta General de Accionistas de Tropicalcoast S. A.

Por lo expuesto, el año 2017, en el cual fue constituida mi representada, no se ha iniciado efectivamente sus actividades, sino que se ha procedido a realizar la inversión necesaria conforme al proyecto establecido, dando lugar a que no exista utilidad alguna.

Queda pues el presente informe y los estados financieros adjuntos, a disposición y conocimiento de la Junta General de Accionistas, a quien lo remito para su revisión con la debida anticipación.

Atentamente,



Senilde Dantas Dos Santos

Gerente

cc. Comisario